INFORME DE GESTIÓN
CONTRATO NO. CD-08-2026-1266
UN NOVENO INFORME AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

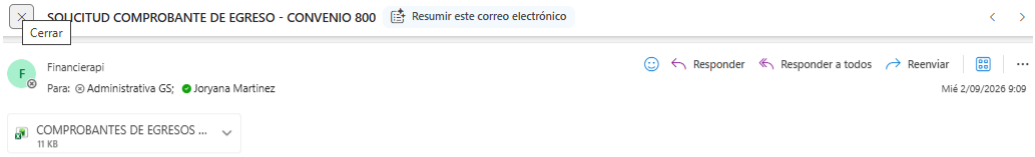
SECRETARÍA: SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
PROYECTO: PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA
NOMBRE: **ANDREA DEL PILAR**
APELLIDOS: **GONZALEZ RAMOS**
EPS: **SALUD TOTAL E.P.S.**
FONDO DE PENSIÓN: COLPENSIONES

Obligación Contractual	Producto
1. Realizar seguimiento a los procesos precontractuales, contractuales y post-contractuales de las modalidades que atiende el programa de primera infancia.	Realicé el seguimiento y monitoreo al estado de perfeccionamiento de los contratos de las (EAS), verificando documentos requeridos para el inicio de la ejecución contractual de la vigencia.
2. Asesorar desde su área de experticia en la planeación e implementación de las jornadas de supervisión de las cuentas de los operadores del programa de primera infancia.	Brindé asesoría financiera en la consolidación del cronograma de supervisiones del mes, definiendo los criterios técnicos para la revisión de los soportes de gasto presentados por los operadores del programa.
3. Verificar desde su formación profesional en el área administrativa y financiera el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia y de cualificación de Hogares Comunitarios del Bienestar.	Realicé la validación financiera de los soportes presentados por los operadores para cuarto y quinto desembolso, asegurando que los gastos reportados se ajusten a los lineamientos del programa de Primera Infancia. Realice la información financiera en el informe segundo informe trimestral del convenio 800 de 2025.
4. Realizar asistencia técnica y jornadas de capacitación en los temas relacionados con su formación profesional, al talento humano de los operadores que ejecutan contratos para la atención integral a la primera infancia.	Realicé seguimiento a la ejecución final de los contratos de las EAS en el marco de la extensión de la atención hasta el 30 de septiembre, verificando la información financiera requerida para la fase de cierre prevista hasta el 7 de octubre.
5. Reportar al líder del área financiera las novedades identificadas en la prestación del servicio.	Remití en el correo con asunto RE: Remisión de relación financiera para liquidación del Convenio 220 de 2024, el análisis financiero consolidado de los 28 contratos suscritos en el marco del Convenio 220 de 2024. El documento incluye para cada EAS: valor inicial,

	adiciones, valor total, ejecución final, saldos no ejecutados, valores pagados y, cuando aplica, valores pendientes de reintegro a favor del ICBF y del Distrito.
6. Participar en el diseño de materiales de apoyo y consulta para las Entidades Administradoras de Servicios orientadas a facilitar la apropiación de adecuadas prácticas de atención en el servicio de educación inicial.	Actualicé la información financiera correspondiente a las indicaciones sobre el la extensión de la atención hasta el 30 de septiembre y la fase de cierre hasta el 7 de octubre.
7. Elaborar reportes o informes financieros cuando le sean solicitados.	Realicé seguimiento al estado de trámite de las cuentas de cobro de los Convenios 220 de 2024 y 800 de 2025, remitiendo comunicación al par financiero de ICBF (Félix Marrugo) e informando el cumplimiento del Distrito en la entrega de requisitos para pago de la Cuenta de Cobro #05 del Convenio 220 de 2024 y la Cuenta de Cobro #4.1 del Convenio 800 de 2025.
8.Asesorar en la estrategia de gestión intersectorial del proyecto de implementación de la política pública de primera infancia.	Elaboré y remití la relación por EAS del aporte de ICBF correspondiente a la adición del ajuste salarial aprobado en el último Comité Directivo del Convenio 800 de 2025, adjuntando el archivo Excel con el detalle por operador.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Remití la actualización de los reintegros efectuados por las EAS correspondientes a los saldos por concurrencia del Convenio 220 de 2024, compartiendo enlace de consulta para la verificación de la información reportada, con copia a la Líder Financiera.

Andrea González Ramos

ANDREA GONZALEZ RAMOS
CC: 1.043.000.502



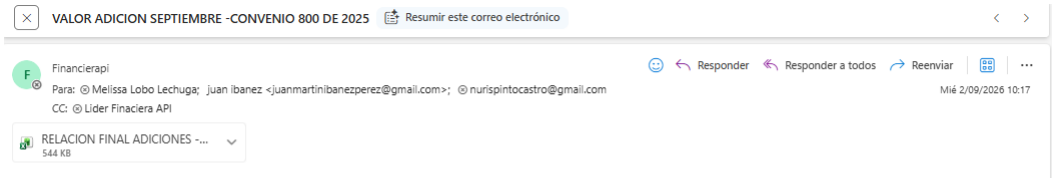
Buenos días,

Con el fin de dar cumplimiento a la entrega del tercer informe trimestral al ICBF, agradecemos su amable colaboración con el envío de los comprobantes de egresos correspondientes al Convenio 800 de 2025.

Para facilitar la identificación de la información requerida, adjunto archivo en Excel con el detalle de los comprobantes solicitados.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Cordialmente,

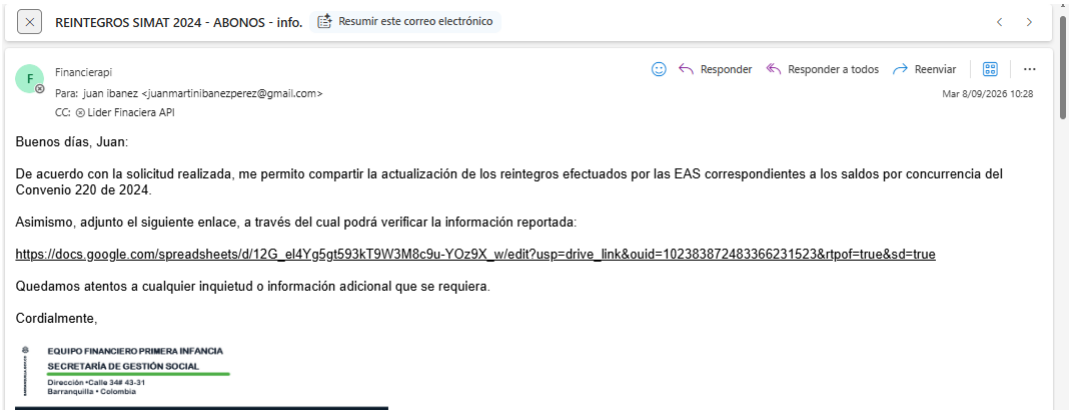


Buenas tardes,

De acuerdo con lo conversado, me permito compartir la actualización de la distribución del aporte del Distrito, de acuerdo con la fuente de financiación.

Quedo atenta a cualquier inquietud o comentario al respecto.

Cordialmente,



Buenos días, Juan:

De acuerdo con la solicitud realizada, me permito compartir la actualización de los reintegros efectuados por las EAS correspondientes a los saldos por concurrencia del Convenio 220 de 2024.

Asimismo, adjunto el siguiente enlace, a través del cual podrá verificar la información reportada:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/12G_el4Yg5gt593kT9W3M8c9u-YOz9X_w/edit?usp=drive_link&ouid=102383872483366231523&rtpof=true&sd=true

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

Seguimiento estado de cuentas de cobro – Convenios 220-2024, y 800-2025 Resumir este correo electrónico

Financierapi

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Felix Marrugo Molina <felix.marrugo@icbf.gov.co>; Ana Marcela Gomez Medina <anam.gomez@icbf.gov.co>; y 2 más

Mié 9/09/2026 8:33

CC: Patricia Margarita Vargas Guzman; juan ibanez <juanmartinibanezperez@gmail.com>; Lider Finaciera API

Félix, cordial saludo

Agradecemos tu acostumbrado apoyo indicándonos el estado actual de trámite de las siguientes cuentas de cobro, junto con cualquier novedad relevante en su proceso:

1.CONVENIO 220 DE 2024.

- Cuenta de cobro **#05** del convenio 08002202024 de 2024, por valor de: **$ 638.956.783,00.**
- Correo de radicación de Cuenta de cobro #05 del convenio 08002202024 de 2024, con fecha de 18 de marzo de 2026

2. CONVENIO 800 DE 2025.

- Cuenta de cobro **#4.1** del convenio 08008002025 de 2025, por valor de: **$1.748.733.193.**
- Correo de radicación de cobro **#4.1** del convenio 08008002025 de 2025, con fecha de 20 de agosto de 2026.

Desde el Distrito De Barranquilla, hemos cumplido con la entrega de requisitos para pago, estamos atentos a la recepción del recurso.

Quedamos atentos a sus comentarios o a cualquier requerimiento adicional de información que considere necesario para agilizar este trámite.

Cordialmente

PRESENTACION COMITE TECNICO - MES DE SEPTIEMBRE Resumir este correo electrónico

Financierapi

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Lider Finaciera API

Vie 11/09/2026 14:12

Buenas tardes,

Mariela, te comparto el drive con la información para la presentación del comité.

Enlace del drive: https://drive.google.com/drive/folders/1oO3H-mgVm5PYSYU57D6befaiso78KjS1?usp=drive_link

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

REINTEGRO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONVENIO 290 DE 2025 ICBF Resumir este correo electrónico

Financierapi

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Felix Marrugo Molina <felix.marrugo@icbf.gov.co>

Lun 14/09/2026 11:20

CC: Lider Finaciera API

REINTEGRO CONVENIO 290 AG...
6 MB

Buenos días,

Cordial saludo, Felix

Remito los soportes del reintegro de rendimientos financieros de agosto de 2026 del Convenio 290 de 2025.

Cordialmente,

EQUIPO FINANCIERO PRIMERA INFANCIA
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL
Dirección •Calle 34# 43-31
Barranquilla • Colombia

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA